



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Por Resolución del Presidente del OAL Instituto Promoción Económica de Talavera de la Reina N.º 300 de fecha 22 de octubre de 2025, en virtud de las atribuciones que le están conferidas por ostentar el cargo otorgado por Resolución de Alcaldía número 3492 de 22 de junio de 2023, y de lo dispuesto en el artículo 7 de los Estatutos que han de regir la Organización y Funcionamiento del OAL IPETA de Talavera de la Reina ("Boletín Oficial" de la provincia de Toledo núm. 239 de 17 de octubre de 2005), se ha resuelto

Primero.- Nombrar a D^a. Aroa Juárez Jerez, con DNI. ***1116** funcionaria de carrera, Administrativa Administración General, Subgrupo C1, del OAL Instituto Promoción Económica de Talavera.

Segundo.- Adjudicar con carácter definitivo el puesto de trabajo de Jefa de Negociado de Personal y Recursos Humanos del OAL Instituto Promoción Económica de Talavera de la Reina, a la nombrada funcionaria de carrera, de conformidad con lo previsto en el artículo 54.5 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha.

Talavera de la Reina, 28 de octubre de 2025.-El Presidente del OAL IPETA, Javier Muñoz-Gallego González.

N.º I.-5314